

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

CONVOCATORIA N° 2023-I-005-CARTAGENA

OBJETO: Contratar “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES A LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS”

FECHA DE PUBLICACIÓN 9 DE OCTUBRE DE 2023

El sub-numeral 9, del numeral 5.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), del SUBCAPÍTULO III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, de los términos de referencia, establece, respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria **N° 2023-I-005-CARTAGENA** que mediante el presente documento se presenta el Informe, conforme con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con la información remitida en el marco de la presente convocatoria se recibieron tres (3) propuestas para verificar y evaluar, conforme con lo siguiente:

N°	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL
1	CONSORCIO CARTAGENA JE	ELSA TORRES ARENALES
		JULIO EDGAR PEDROZA VARGAS
2	CONSORCIO ZONA J.I	JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA S.A.S.
		INCOPLAN PROYECTOS S.A.S
3	CONSORCIO INTERCARTAGENA	INGENIERÍA C&D SAS
		INGECINCO LTDA

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN

El veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2023), se publicó el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN, con el siguiente resultado:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO CARTAGENA JE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO ZONA J.I	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	CONSORCIO INTERCARTAGENA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

3. CONSOLIDADO DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, cuenta con el siguiente resultado:

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO CARTAGENA JE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO ZONA J.I	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO INTERCARTAGENA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO

4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 4.1.4 de los Términos de Referencia
1	CONSORCIO CARTAGENA JE	No incurre en concentración de contratos
2	CONSORCIO ZONA J.I	No incurre en concentración de contratos
3	CONSORCIO INTERCARTAGENA	No incurre en concentración de contratos

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

Como consecuencia de la habilitación definitiva de dos (2) de los proponentes, se realizó la audiencia de apertura del Sobre No. 2, Propuesta Económica, el cuatro (4) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las 8:00 a.m. y las ofertas, así como el acta de la audiencia, fueron publicadas el mismo día.

Se establece en los Términos de Referencia, en el **SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, numeral 5.1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

“5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”.

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8 del numeral 5.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia: “Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria.** de acuerdo con los rangos establecidos...” en los Términos de Referencia.

“Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

La TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia que rige para el día cinco (05) de octubre de 2023 fue de **CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON NUEVE CENTAVOS (\$4252,09)** en consecuencia, de

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA**.

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

CONVOCATORIA No 2023-I-005-CARTAGENA DE INDIAS							
"LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES A LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS "							
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE							
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica (MAX 50 PUNTOS)	Director de Interventoría con mayor dedicación al mínimo especificado (MAX 20 PUNTOS)	Experiencia específica adicional (MAX 20 PUNTOS)	Apoyo a la industria nacional (MAX 10 PUNTOS)	
1	PROPONENTE N°2: CONSORCIO ZONA J1	\$ 1.835.576.064,00	49.9480681	20.0000000	20.0000000	10.0000000	99.9480681
2	PROPONENTE N°1: CONSORCIO CARTAGENA JE	\$ 1.839.393.024,00	49.8961363	20.0000000	20.0000000	10.0000000	99.8961363
<p><u>Observación:</u></p> <p>No se aplican descuentos conforme el numeral 5.1.5. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.</p> <p>Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente No 2 - CONSORCIO ZONA J1 con un puntaje de 99.9480681 y un valor ofertado de \$ 1.835.576.064,00.</p>							

De acuerdo con los términos de referencia, se podrán presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje hasta el 10 de octubre de 2023 a las 5:00 pm, a través del correo electrónico casadigna@findeter.gov.co

Para constancia, se expide el 6 de octubre de 2023.

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE N°1: CONSORCIO CARTAGENA JE

CONVOCATORIA No 2023-I-005-CARTAGENA DE INDIAS

"LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES A LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS "

		VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA	VALOR CORREGIDO
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 1.908.480.000	\$ 1.908.480.000,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,62%	3,62%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE= PE \times (100\% - PD)/100\%$	\$ 1.839.393.024	\$ 1.839.393.024,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 69.086.976	\$ 69.086.976,00

TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	\$	1.839.393.024,00
---------------------------	----	------------------

OBSERVACIONES:

Como resultado de la verificación de la oferta económica se tiene que no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

La oferta económica se encuentra entre los valores mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 1.813.056.000,00	\$ 1.908.480.000,00	CUMPLE	CUMPLE

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA			
PROPONENTE N°2: CONSORCIO ZONA J.I			
CONVOCATORIA No 2023-I-005-CARTAGENA DE INDIAS			
"LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES A LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS "			
		VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA	VALOR CORREGIDO
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 1.908.480.000	\$ 1.908.480.000,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,819%	3,82%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	\$ 1.835.595.149	\$ 1.835.576.064,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 72.884.857	\$ 72.903.936,00
		TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	\$ 1.835.576.064,00
OBSERVACIONES:			
Como resultado de la verificación de la oferta económica se tiene que se presenta corrección aritmética a el valor de la propuesta para la evaluación economica (VPEE) de - \$19.085 pesos modificando el valor a \$1.835.576.064.			
La oferta económica se encuentra entre los valores mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.			

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 1.813.056.000,00	\$ 1.908.480.000,00	CUMPLE	CUMPLE

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

CONVOCATORIA No 2023-I-005-CARTAGENA DE INDIAS

Objeto:

“LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES A LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS ”

Fecha de diligenciamiento:

5/10/2023

Proponentes:

PROPONENTE N°1: CONSORCIO CARTAGENA JE

PROPONENTE N°2: CONSORCIO ZONA J.I

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Unitario Mínimo del POE	Valor Unitario Máximo del POE	PROPONENTE N°1: CONSORCIO CARTAGENA JE	PROPONENTE N°2: CONSORCIO ZONA J.I
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 1.908.480.000,00	\$ 1.813.056.000,00	\$ 1.908.480.000,00	\$ 1.839.393.024,00	\$ 1.835.576.064,00
VALOR TOTAL OFERTADO				\$ 1.839.393.024,00	\$ 1.835.595.149,00
				\$ -	\$ 19.085,00

Observación:

Como resultado de la verificación de las propuestas económicas, se tiene que:

Al proponente No 2- CONSORCIO ZONA J.I se tiene que se presenta corrección aritmética a el valor de la propuesta para la evaluacion economica (VPEE) de - \$19.085 pesos modificando el valor a \$1.835.576.064.

Todas las propuestas habilitadas se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO 7

PROPONENTE N°1: CONSORCIO CARTAGENA JE

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	Un director de interventoría con dedicación mínima adicional del 15 %		20,0000000
	Un director de interventoría con dedicación mínima adicional del 30 %	X	

PROPONENTE N°2: CONSORCIO ZONA J.I

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	Un director de interventoría con dedicación mínima adicional del 15 %		20,0000000
	Un director de interventoría con dedicación mínima adicional del 30 %	X	

Verificación Técnica Experiencia Adicional

Convocatoria No.	2023-I-005-CARTAGENA DE INDIAS
Objeto:	"LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES A LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS "
Fecha de diligenciamiento:	5/10/2023
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	1
Proponente:	<u>CONSORCIO CARTAGENA JE</u>
Representante Legal:	ELSA TORRES ARENALES C.C.: 63.323.375

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	ELSA TORRES ARENALES	63.323.375	50,00%	NO
2	JULIO EDGAR PEDROZA VARGAS	91.246.862	50,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes para cada grupo, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

• INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN O REHABILITACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA.

Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 289 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 578 viviendas adicionales	13 DE 2008	927,00	20
			001 de 2014	377,00	
			TOTAL	1304,00	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral de REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	289	UN
	20 PUNTOS	578	

Contrato 1: No	13 DE 2008		
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL		
Fecha de terminación	2/09/2010	Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 15.660.000	(Unidades de Vivienda) (UN)	927.00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	30,41		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	30,41		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>JULIO EDGAR PEDROZA VARGAS</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA emitido por la SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONVENIO ANDRES BELLO - SEECAB y el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA a cargo del convenio, debidamente suscrito, en donde acredita objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado y se valida la interventoría a la construcción e intervención de 927 unidades de viviendas.</p> <p>- ACTA DE LIQUIDACION, debidamente suscrita.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 927 viviendas.</p>		
Contrato 2: No	001 de 2014		
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL RURAL EN LOS MUNICIPIOS DE BARRANCABERMEJA, EL CARMEN DE CHUCURI, PUERTO PARRA, SABANA DE TORRES Y SAN VICENTE DE CHUCURÍ		
Fecha de terminación	26/10/2016	Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 195.533.190	(Unidades de Vivienda) (UN)	377.00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	283,61		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	283,61		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>JULIO EDGAR PEDROZA VARGAS</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA emitido por la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - FUNDESAN debidamente suscrito, en donde acredita número del contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado y las viviendas intervenidas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional.</p>		

Verificación Técnica Experiencia Adicional

Convocatoria No.	2023-I-005-CARTAGENA DE INDIAS
Objeto:	"LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES A LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS "
Fecha de diligenciamiento:	5/10/2023
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	2
Proponente:	<u>CONSORCIO ZONA J.I</u>
Representante Legal:	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO C.C.: 79.785.874

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA S.A.S.	860.527.441-8	50,00%	SI
2	INCOPLAN PROYECTOS S.A.S.	900.730.165-3	50,00%	NO

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes para cada grupo, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

• INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN O REHABILITACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA.

Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 289 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 578 viviendas adicionales	SIN	1280,00	20
			FNA-12-88	270,00	
			TOTAL	1550,00	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral de REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	289	UN
	20 PUNTOS	578	

Contrato 1: No	<u>S/N</u>		
Objeto:	INTERVENTORIAS DE OBRA (CONSTRUCCION DE VIVIENDA)		
Fecha de terminación	Día/Mes/Año 13/05/1994	Componente que acredita (Unidades de Vivienda) (UN)	Cantidad <u>1280.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 94.339.107		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	955,82		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	955,82		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) 100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA S.A.S.</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA emitido por EFEACHE CONSTRUCTORES LTDA como contratante y debidamente suscrito, en donde acredita objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado y se valida la interventoría a la construcción de 1280 unidades de viviendas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 1280 viviendas.</p>		

Contrato 2: No	<u>FNA-12-88</u>		
Objeto:	INTERVENTORIA DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y OBRAS DE URBANISMO		
Fecha de terminación	Día/Mes/Año 25/03/1991	Componente que acredita (Unidades de Vivienda) (UN)	Cantidad <u>270.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 21.902.060		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	423,51		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	423,51		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) 100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA S.A.S.</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>- ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA emitido por el FONDO NACIONAL DEL AHORRO debidamente suscrito, en donde acredita número del contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado.</p> <p>- CERTIFICACIÓN, debidamente suscrito.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional.</p>		

FORMATO 6**PROPONENTE N°1: CONSORCIO CARTAGENA JE**

	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales.	X	10,000000
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero.		

PROPONENTE N°2: CONSORCIO ZONA J.I

	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales.	X	10,000000
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero.		

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD) ▼
05/10/2023	\$ 4.252,09

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 05/10/2023 12:41:42
Refrescar - Imprimir - Exportar

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	El 15 de septiembre de 2023 Hasta las 02:00 p.m Lugar: a través del correo electrónico: programadeviviendacvcl@fidubooota.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	El 22 de septiembre de 2023
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Desde el 25 al 26 de septiembre 2023 A través del correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	03 de octubre de 2023
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta para la calificación y evaluación las propuestas habilitadas.	04 de octubre de 2023 Hora:8:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	09 de octubre de 2023
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 10 de octubre de 2023 a las 5:00 pm, a través del correo electrónico casadigna@findeter.gov.co
Publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 13 de octubre de 2023
Publicación del acta de selección del CONTRATISTA o declaratoria de desierta, según corresponda	El 17 de octubre de 2023

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

CONVOCATORIA No 2023-I-005-CARTAGENA DE INDIAS

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 1.908.480.000,00
Fecha evaluación:	5/10/2023
TRM:	5/10/2023
P. MAYOR:	1.839.393.024,00
P. MENOR:	1.835.576.064,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 1.837.484.544,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 1.838.438.784,00
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 1.837.483.552,89
MENOR VALOR (4):	\$ 1.835.576.064,00

Metodo de PONDERACION: 1 - MEDIA ARITMETICA

VER TABLA DE RANGO
09
09
9
1

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA

PROPONENTE	PRESUPUESTO	Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4	TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
PROPONENTE N°1: CONSORCIO CARTAGENA JE	\$ 1.839.393.024,00	49,8961363	49,95	49,90	49,90	49,8961363	1.839.393.024,00
PROPONENTE N°2: CONSORCIO ZONA J.I	\$ 1.835.576.064,00	49,9480681	49,92	49,95	50,00	49,9480681	-

I	\$ 3.674.969.088,00
n=	2,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 1.837.484.544,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 1.837.484.544,00
Vmax=	1.839.393.024,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 1.838.438.784,00
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 1.837.483.552,89
MAX:	\$ 1.839.393.024,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 1.835.576.064,00

CONVOCATORIA No 2023-I-005-CARTAGENA DE INDIAS

“LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES A LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS ”

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica (MAX 50 PUNTOS)	Director de Interventoría con mayor dedicación al mínimo especificado (MAX 20 PUNTOS)	Experiencia específica adicional (MAX 20 PUNTOS)	Apoyo a la industria nacional (MAX 10 PUNTOS)	
1	<u>PROPONENTE N°2: CONSORCIO ZONA J.I</u>	<u>\$ 1.835.576.064,00</u>	<u>49,9480681</u>	<u>20,0000000</u>	<u>20,0000000</u>	<u>10,0000000</u>	<u>99,9480681</u>
2	PROPONENTE N°1: CONSORCIO CARTAGENA JE	\$ 1.839.393.024,00	49,8961363	20,0000000	20,0000000	10,0000000	99,8961363

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral 5.1.5. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente No 2 - CONSORCIO ZONA J.I con un puntaje de 99,9480681 y un valor ofertado de \$ 1.835.576.064,00.